



REVISTA  
**Historia y  
Patrimonio**

UNIVERSIDAD DE  
CHILE FACULTAD  
DE ARQUITECTURA  
Y URBANISMO

INSTITUTO  
DE HISTORIA  
Y PATRIMONIO

ISSN  
8210 6245  
JUNIO  
2025

# HP

# HP

06



**REVISTA**  
**HISTORIA Y PATRIMONIO NO. 06**  
**FAU UNIVERSIDAD DE CHILE**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**Rectora Sra. Rosa Devés Alessandri**

Universidad de Chile

**REPRESENTANTE ADJUNTO**

**Decano Sr. Manuel Amaya**

Facultad de Arquitectura y Urbanismo,  
 Universidad de Chile

**Equipo Editorial**

**DIRECTOR**

**Dr. Rodrigo Vera**

Instituto de Historia y Patrimonio

**EDITORA GENERAL**

**Dra. Amarí Peliowski**

Instituto de Historia y Patrimonio

**CO-EDITORES**

**Dr. Rodrigo Booth**

Instituto de Historia y Patrimonio

**ASISTENTE EDITORIAL Y CORRECTOR DE ESTILO**

**Dr. Rodolfo Reyes**

Instituto de Historia y Patrimonio

**ASISTENTE OJS:**

**Mg. Paulina Gatica**

Dirección de Investigación y Creación

**DISEÑADORA**

**Lic. Camila Ríos Palma**

Dirección de Investigación y Creación

**ASISTENTE DE REDES SOCIALES**

**Arq. Sofía Pinochet**

Universidad de Chile



**Comité Científico**

**Dra. © Laura Alemán**

Universidad de la República del Uruguay, Uruguay.

**Arq. Erwin Brevis**

Consejo de Monumentos Nacionales, Chile.

**Mg. Elisa Cordero**

Universidad Austral, Chile.

**Dra. Ana Esteban-Maluenda**

Universidad Politécnica de Madrid, España

**Dr. Emanuel Giannotti**

Università IUAV di Venezia, Italia

**Dr. Fernando Guzmán**

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

**Dra. Anne Hultzsch**

ETH Zurich, Suiza

**Fernando Luiz Lara**

University of Texas at Austin, Estados Unidos.

**Mg. Enrique Larrañaga**

Universidad Simón Bolívar, Venezuela.

**Dra. Beatriz Maturana**

Universidad de Chile, Chile.

**Dra. Patricia Méndez**

Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina.

**Dr. Cristóbal Molina**

Coordinador Área de Arquitectura, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Chile.

**Dra. Magdalena Novoa**

University of Illinois Urbana-Champaign, Estados Unidos.

**Dr. Christian Pédelahore de Loddis**

École Nationale Supérieure d'Architecture Paris-La Villette / La Sorbonne.

**Dra. Macarena Ponce de León**

Pontificia Universidad Católica de Chile / Directora, Museo Histórico Nacional, Chile.

**Dr. Manuel "Saga" Sánchez García**

Universidad Politécnica de Madrid, España

**Dr. Hugo Segawa**

Universidad de Sao Paulo, Brasil.

**Dra. Ximena Urbina**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



# Historia de la construcción: transferencias, regulaciones e innovaciones

**Claudia Torres Gilles**

Universidad de Chile

claudiatorres@uchilefau.cl

ORCID 0000-0002-5577-1385

**CÓMO CITAR ESTA PRESENTACIÓN** Torres Gilles, C. (2025). Historia de la Construcción: transferencias, regulaciones e innovaciones. *Revista Historia y Patrimonio*, 4(6), 1-5. <https://doi.org/10.5354/2810-6245.2025.79500>

Considerar los estudios sobre la historia de la construcción como parte de la historia de la ciencia y la tecnología amplía los horizontes para comprender la arquitectura y la ingeniería como disciplinas que, además de ejecutar obras de diversas funciones y escalas, reflejan y acompañan el desarrollo cultural de una sociedad. La historia de las formas de materialización de la obra arquitectónica implica una reflexión sobre ámbitos específicos que, inevitablemente, están interrelacionados y son abordados desde distintas disciplinas o mediante enfoques interdisciplinarios

En este ámbito, los enfoques actuales buscan analizar y establecer conexiones entre diversos aspectos, como los materiales y su producción; el factor humano y la educación científico-técnica; los contextos socioeconómicos y las políticas de desarrollo; las regulaciones y los estándares de calidad; la difusión y transferencia del conocimiento; las polémicas y los consensos; y las culturas locales y globales, entre otros.

Si bien en nuestro contexto latinoamericano estas perspectivas abren oportunidades de investigaciones focalizadas en periodos prehispánicos –al modo de la arqueología de la arquitectura–, en el presente dossier los trabajos se agrupan en dos periodos: los estudios referidos a los procesos constructivos durante el periodo Colonial, situados en México y Chile, y el abordaje de casos paradigmáticos de obras arquitectónicas diseñadas en Chile a inicios de siglo XX, cuando ya está establecida la República y sus instituciones. En todos ellos, a pesar de las particularidades de los objetos de estudio, que van desde las herramientas utilizadas, las regulaciones, las organizaciones funcionales y las obras edificadas, se comprende la relevancia de las transferencias y adaptaciones tecnológicas.

Tanto en el artículo de **Pedro A. Muñoz Sánchez**, quien presenta un estudio de las herramientas de construcción en la *Matrícula de Huexotzinco*, como en el de **José Rodolfo Pacheco Thiesen** que aborda los procesos laborales y costes en la construcción de la Catedral de México comparada con sus homologas en España, o el de **Natalia Jorquera Silva y Andrea Osorio Rodríguez** quien aborda las regulaciones para la construcción de edificios en adobe en Santiago de Chile durante el periodo colonial, se puede observar aspectos vinculados a los métodos constructivos como resultados



de procesos de sincretismo, hibridación y transferencia tecnológica durante el periodo de colonización. Se destaca en dichos artículos que, si bien hay transferencia de los españoles hacia las comunidades locales, por otra parte, los españoles incorporan los conocimientos preexistentes respecto a las formas de construir, las formas de trabajo y estructura de organización laboral de las comunidades indígenas para un mejor aprovechamiento de los recursos de mano de obra, lo que se traduce en nueva forma de producción, organización social y economía política de las colonias latinoamericanas.

Por otra parte, a partir de la industrialización y los periodos de independencia de los países latinoamericanos, la apertura al conocimiento tecnológico constructivo se enriqueció y diversificó mediante las transferencias tecnológicas que las migraciones y el comercio internacional promovieron. En este sentido, tanto en el artículo de **Renato D’Alençon Castrillón, Camila Salinas Moraga, Claudio Vásquez Zaldívar y Valentina Belmar Reyes**, quien aborda la primera incorporación de sistemas de aire acondicionado en Chile (en el Teatro del Real de Santiago), como en el de **Sandro Maino Ansaldo y Matías Correa Díaz**, que describe el proceso fallido de diseño y construcción de la Torre Caralps con acero y hormigón tras el terremoto de 1906 en Valparaíso, se evidencian las influencias y transferencias promovidas desde Estados Unidos como un nuevo referente tecnológico para nuestro contexto latinoamericano a principios del siglo XX.

En términos documentales, se releva en los artículos de este número el uso de fuentes primarias y secundarias basadas en conocimiento documentado de gran valor histórico, tales como los ‘Códices’ —en este caso la *Matricula de Huexotzinco* (fuentes pictográficas de tradición indígena) o el *Códice Mendieta* (documento franciscano de los s. XVI y XVII)—. También en relación a fuentes primarias se destacan los artículos de **D’Alençon Castrillón et al.** y de **Maino Ansaldo y Correa Díaz**, que recurren a planos originales de los proyectos de arquitectura o a patentes de invención en el caso del sistema de aire acondicionado. De igual modo, los autores **Pacheco Thiesen y Jorquera Silva y Osorio Rodríguez** recurren a transcripciones de textos originales, como los documentos de Silvio Zavala, quien transcribe documentos de la construcción de la Catedral de México (1584-1586), o las Actas del Cabildo de Santiago trascritas en la *Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*, editada en 1861.

De igual modo, un aporte significativo de estos artículos es el material gráfico que los acompaña, ya sea en forma de documentos originales o elaborados. En ellos se incluyen valiosas imágenes, como las herramientas representadas en los *glifos* de los *códices*, los planos de la *patente* del sistema de aire acondicionado y las aplicaciones en los planos del proyecto del Teatro del Real, o los esquemas y planos de las distintas propuestas del que intentó ser la primera torre de altura en Chile.

Otro aspecto de interés en estos artículos, que aporta a la comprensión de los alcances de la historia de la construcción y que ha sido históricamente menos visibilizado, es el que dice relación con los aspectos económicos, normativos o regulatorios. Es decir, la actividad constructiva siempre ha tenido parámetros, ordenamiento y formas de hacer regulada que permite garantizar niveles de calidad de las obras ejecutados. Esto a su vez vincula a costos y presupuestos limitados para el proceso productivo. A este respecto se refiere específicamente el artículo de “Disposiciones normativas sobre el uso



del adobe en Santiago de Chile durante la Colonia temprana”, pero también se pueden comprender las formas en que las regulaciones controlan las posibilidades del diseño constructivo de una obra, ya sea en la ejecución material de ella, en la organización de los trabajadores y los costos de la misma, como sucede en el caso del texto que aborda la Catedral de México. Estos artículos además dan cuenta de cómo, en nuestro contexto local, se contravienen dichas disposiciones constantemente, tal como se observa en las denuncias por las irregularidades en la fábricas de adobes durante la colonia, al igual que sucede con el proyecto de construcción de la Torre Caralps.

Finalmente, se considera un aporte al conocimiento de la historia de la construcción arquitectónica el estudio de casos exitosos y fallidos, pues la idea de las lecciones aprendidas ha sido una de las formas en que la arquitectura, tradicionalmente, va mejorando sus estándares constructivos; de ellos dan cuenta los dos proyectos de arquitectura presentados: el Teatro del Real como existo y la Torre Caralps como caso fallido. 